

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Ante el incremento de casos de violencia contra los mayores:

- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno?
- ¿Se va a llevar un registro o estadística específica sobre este tipo de violencia?
- ¿Se aplica un protocolo específico en estos casos? ¿Cuál es y en qué consiste?
- ¿Se va a establecer un sistema de información y denuncia para este tipo de violencia?

En el Congreso de los Diputados, a 8 de marzo de 2017



EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
38/SERVS/ovr-339